I. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
D I D E C O

DECRETO EXENTO N°*2563/*

CHONCHI, 17 de Noviembre de 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes, el Fallo del Tribunal Electoral Regional de fecha 29 de Noviembre de 2012; la Sesión de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06 de Diciembre de 2012, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Decreto Exento N° 2733 del 09 de Diciembre de 2013, el cual aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Ilustre Municipalidad de Chonchi para el año 2014.

DECRETO:

1.- Apruébese la Actividad "Gira Orquesta de Cámara a Escuelas Rurales de la Comuna".

Impútese el gasto que devengue la compra de Alimentos Item 22.01.001 al centro de costos 06.01.03, "otras expresiones artísticas y expresiones culturales".

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE, para su posterior revisión de la Contraloría Regional, Xa. Región "Los Lagos".

PEDRO ANDRADE OYARZUN
Alcalde

LUIS PAULONE ALVAREZ
Secretario Municipal

PAO/LPA/MAS
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Decretos Exentos.
- C.c. Dirección de Administración y Finanzas
- C.c Adquisiciones.
- C.c. Dirección Desarrollo Comunitario
- C.c. OIRS.